
Dirección General Marítima garantiza la seguridad marítima y fluvial en el desarrollo de la temporada de receso escolar



17/01/2025 - 07:48 am

La Dirección General Marítima (Dimar) acompaña a los colombianos y visitantes extranjeros en el desarrollo de la temporada vacacional de receso escolar, velando por salvaguardar la vida humana en el mar y los ríos fronterizos, además de la seguridad integral en la navegación; por ello, ha dispuesto de 130 inspectores que estarán haciendo presencia en las diferentes zonas costeras y fluviales del territorio colombiano, además de ocho botes bahía mayor y ocho estaciones de tráfico marítimo, donde se estará apoyando la labor de los inspectores en tierra.

Asimismo, desde el inicio de la temporada el pasado 9 de octubre, Dimar ha coordinado un plan de acción con las Alcaldías, Autoridades Civiles, Militares y Turísticas, además de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, entre otros, con quienes adelanta controles en la verificación de rutas de embarcaciones de transporte de pasajeros, empresas habilitadas y con permiso de operación, así como la zonificación de playas y la verificación de los protocolos de bioseguridad para prevenir la propagación del Covid-19, de acuerdo con las indicaciones dadas por el Gobierno Nacional.

De igual forma, desde las 18 capitanías de puerto marítimo y fluvial, se activaron los protocolos de seguridad revisando que los permisos y licencias se encuentren al día, así como el porte de los elementos de seguridad, y, el cumplimiento del cupo máximo de transporte de pasajeros con los implementos de seguridad.

La Autoridad Marítima trabaja a diario por la seguridad de los turistas, navegantes y el gremio marítimo y fluvial, a través de los diferentes dispositivos que tradicionalmente se realizan desde las capitanías de puerto, aportando a la seguridad integral marítima y fluvial nacional; además, recuerda a las marinas, clubes náuticos y agencias marítimas mantener los puntos de desinfección y registro; así como el distanciamiento social, el uso de elementos de bioseguridad, el registro de embarcaciones, tripulaciones y pasajeros.